## DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

QUITO, cuatro de Marzo del dos mil dicciseis

Señor(a) VERA AGUIRRE BARBARA ESTEFANIA

Ciudad.-

De mis consideraciones,-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A., otorgada el día cuatro de Marzo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de mancra INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MORENO BRONSTEIN MORRIS SIMON

VERA AGUIRRE BARBARA ESTEFANIA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

- Jet

VERA AGUIRRE BARBARA ESTEFANIA PRESIDENTE

CEDULA: 1204460834

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701003D01830

Factura No.: 001-003-000012237

En la ciudad de OUITO, el día de hoy cuatro de Marzo del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparce el/la señor(a) VERA AGUIRRE BARBARA ESTEFANIA, a quien de conocer dov fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1204460834 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de mancra verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.; al efecto, identificado que fue por mi, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dicciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI Spilet op 16 to AMENTED STATES

15 to 16 per 16 per

DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

Identificación: 1712161783







NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 0 4 MAR 2010

DRA. JACQUEUNE VASQUEZ VELASTEGUI NOTAFVA TERCERA DEL CANTON QUITO